



75923

MEMORIA DESCRIPTIVA
:::~::~ *:::~::~*

Correspondiente a un Modelo de Utilidad por 20 años, para todo el territorio español, colonias y protectorados, por: "SUPOSITORIO PERFECCIONADO", a favor de la Entidad española LABORATORIOS PREM, S.A., residente en B a r c e l o n a.- Calle Bertrán, 140-142 (bajos).-

:::~::~*:::~::~*

Frecuentemente, la asociación de varios medicamentos en la misma fórmula magistral, presenta el inconveniente de la incompatibilidad entre ellos, debiéndose arbitrar los medios necesarios para conjugar en una sola fórmula tales medicamentos.

5

En el caso de la medicación por vía rectal, en supositorios, se ha podido resolver el problema en la forma que se explica en esta memoria y cuya invención se reivindica.

10



75923

15

La presente invención se refiere a un supositorio perfeccionado, el cual se distingue de sus similares por permitir que en una misma medicación sean administrados medicamentos de efectos complementarios o correctivos, simplificando de este modo su administración y reduciendo al mínimo las molestias que la misma ocasiona.

20

El supositorio objeto de la invención está constituido esencialmente por dos cuerpos o más de forma apropiada y naturaleza o composición medicamentosa distinta, los cuales están unidos coaxialmente por la substancia empleada como excipiente en cada uno de dichos cuerpos, bien en forma yuxtapuesta, bien a mayor abundamiento por la introducción del vástago de que uno de ellos va provisto, formado por su propia masa, en el interior del otro cuerpo. En uno va dispuesta la substancia activa principal y en el otro la de efectos terapéuticos complementarios o correctivos de los inconvenientes de aquella y que por su naturaleza no puedan ir mezclados.

25

30

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, se representan dos casos prácticos de realización del supositorio perfeccionado objeto de la invención.

35

En dicho dibujo, la Fig. 1ª representa una vista en perspectiva. En las Figuras 2ª y 3ª se muestra una vista de la sección axial, en dos variantes del sistema de unión.



75923

40

En el aludido dibujo, el supositorio objeto de la invención está constituido por un cuerpo -1- de forma cilíndrico-ojival, en cuya composición entra la substancia activa principal, el cual va unido coaxialmente (en la Fig. 2ª) y por mediación de un vástago (en la Fig. 3ª) al otro cuerpo -2-, portador de una substancia complementaria de la principal del cuerpo -1-. En el caso de la Fig. 2ª, la unión entre ambos cuerpos se efectúa por simple adherencia de la materia empleada como excipiente.

45

50

En el caso de la Fig. 3ª, la unión de los dos cuerpos se verifica por adherencia como en el ejemplo anterior y, además, por la introducción del vástago de uno de los cuerpos (en este caso del nº -1-), en el seno de la masa del otro.

55

Como antes hemos dicho y puede observarse en los dibujos, el supositorio objeto de la invención permite fácilmente administrar de una sola vez medicamentos que no sean susceptibles de ser mezclados, por su naturaleza o por sus efectos, reduciendo en consecuencia las molestias que su administración ocasiona.

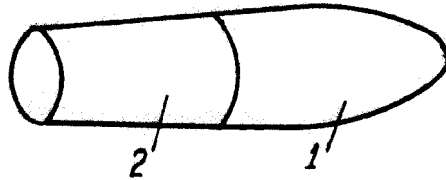
60

65

Se comprende que serán completamente independientes del objeto de la invención, los medicamentos y excipientes que integren el supositorio perfeccionado, así como su forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas y en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.



Fig. 1



75923

Fig. 2

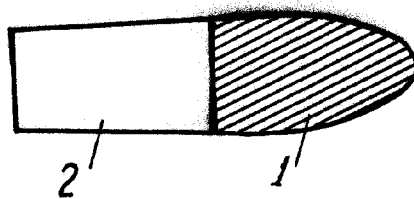
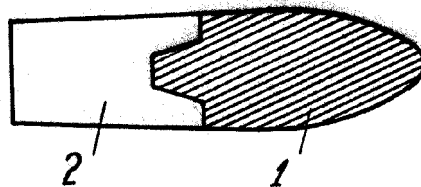


Fig. 3



Madrid, 15 de Septiembre, 1959.-

ESCALA VARIABLE